ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Pagina: 1 de 2

1. Servicio Social/Modalidad/Estrategia: COMUNIDAD DE CUIDADO 1.1. Unidad Operativa/Lote/Zona: GRATITUD

1.2 Localidad: SUBA

2. Linea: PONDERABLE

2.1. Fecha de Ejecución:

20	9	2022	al	20	9	2022

2.2. Nombre del encuentro: Aplicación de pruebas neuropsicológicas: Atención sostenida y Topognosia

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: Diego Andrés Nova

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL
Esta estrategia se encuentra encaminada desde el abordaje académico - científico y experiencial de temáticas asociadas a las diferentes técnicas de estimulación cognitiva, para dar frente a dificultades operativas de memoria y expresión verbal y escrita que fomentan su adopción dentro de las rutinas diarias de cada persona mayor; Igualmente partiendo de la motivación y el conocimiento adquirido referente al deterioro cognitivo, los métodos de autoevaluación, automonitoreo y prevención, asi como encadenar el aprendizaje de contenidos básicos de otras lineas hacia los más avanzados.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Promover la conciencia de posibles déficits o compromisos presentes en el desempeño ejecutivo, linguistico y mnésico de las personas mayores, incentivando el interés por el aprendizaje como método principal de estimulación y mantenimiento de la calidad de vida, a través de la realización de espacios dirigidos y semidirigidos, donde se aborden de manera tanto catedrática como dinámica las funciones cognitivas mas comunmente alteradas y sus métodos de auto evaluación y auto estimulación; Así será posible promover procesos de consolidación y apropiación de los métodos de estimulación cognitiva según gustos e intereses.

3.3. METODOLOGÍA	
3.3.1 MOMENTO INICIAL	Durante la segunda sesión del mes de Septiembre se inicia la sesión acomodando a las personas mayores en forma de auditorio para brindar una mejor acústica y promover la atención hacia el expositor; asi mismo, se reitera sobre el lavado y desinfección de manos y recuerda sobre el objetivo de cada ejercicio planteado que incluyen los métodos de estimulación para olvidos de memoria operativa y dificultades en la evocación libre, asi como el aprendizaje de nuevas estratégias, por lo cual para genera una activación del tono cortical y centrar su atención, se inicia realizando el ejercicios de respiración diafragmática 4-7-8 durante 5 minutos.
3.3.2. MOMENTO CENTRAL	Se inicia permitiendo que las personas mayores compartan el impacto que han tenido las estrategias nomotéticas y de memoria operativa sobre su autopercepción durante la realización de alguna tarea que exige esfuerzo mental, identificando que aun se requiere repetición para realizarlas de manera fluida y que resulten funcionales. Posteriormente se establece una ubicación tipo circulo que facilite el acceso al Globo terráqueo "Tierra de Gratitud", el cual funciona como producto final para la línea de cuerpo y mente (también enfocada en la estimulación cognitiva); Así, se seleccionan a las personas mayores con mayor grado de dependencia y compromiso cognitivo para que puedan participar motivadas por sus compañeros con menor compromiso, en la realización de tareas simples de visocontrucción (búsqueda, selección, acomodación y preparación de materiales en ordenes específicos) que permitan su estimulación sensorial y evaluación topognosica. Mientras el primer grupo realiza el trabajo, el otro grupo de persona mayores realizan un cuestionario de cultura general organizada por continentes y la lectura de un texto introductorio a la historia del mundo con el objetivo de generar curiosidad para las siguientes sesiones y que posteriormente deben interpretar como ejercicio de sostenibilidad atencional.
3.3.3. MOMENTO FINAL	Al finalizar se brinda el espacio para que las personas mayores puedan brindar su opinión y evaluación frente al encuentro ponderable, asi como la posible dificultad de los ejercicios planteados, asi como su percepción frente al posible efecto sobre la práctica de sesiones pasadas sobre su capacidad de comprensión y atención a la hora de recibir instrucciones o usar estrategias alternas dependiendo de la norma o restricción establecida durante el ejercicio. Finalmente, se identifica que en efecto existe un reporte unánime de disfrute por las dinámicas mentales.

3.4.RECURSOS	
Televisor	
Sillas	
Computador con cable HDMI	
Profesional de apoyo	
Pelota, papel periódico y pegamento.	
Marcadores permanentes	

4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO
Se identifica que las personas mayores mantienen su participación a través del tiempo, asi mismo que aprecian la socialización de estrategias simples para mantener el desempeño cognitivo, pues les brinda percepción de autonomía y autocontrol, al no tener que dar el reporte de su falla a un tercero, por lo que perciben un apoyo directo a su envejecimiento activo y saludable.
Fecha de evaluación del encuentro: 20/09/2022
Nombre del profesional que evalúa: Francy Johanna Uribe

FECHA: 20 DE SEPTIEMBRE, 2022	NOMBRE DEL ENCUENTRO: “ACTIVIDAD PONDERABLE: ATENCIÓN SOSTENIDA Y TOPOGNOSIA”	RESPONSABLE: DIEGO NOVA







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 2

Tema: Actividad : Ponderable Lugar: Comedor Fecha y hora: 20/09/22 - 15:00/15:45

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	HUMBERTO OLIVEIRA	4588668	CCC Gratitud	Persona Mayor	—	313 5385694	H OLIVEIRA
2	Leonardo Torres	5662273	CCC Gratitud	Persona Mayor	—	—	
3	JORGE USMEG.	19233855	CCC Gratitud	Persona Mayor	—	—	
4	Diego A. Nova	1016059575	CCC Gratitud	Psicólogo	—	—	
5	Disneyla Diaz C	37943876	CCC Gratitud	Coordinadora	—	—	

Instructivo

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.